

La FEMP y la UCLM impulsarán el desarrollo sostenible

La FEMP y la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) han sellado en Albacete su colaboración para impulsar la Agenda 2030 tras suscribir un convenio marco que contempla investigación, formación y transferencia de conocimiento. La firma tuvo lugar en el marco de las jornadas sobre “Gobiernos Locales e implementación de la Agenda 2030”, en donde se puso de manifiesto que el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sólo será posible con el compromiso de las Entidades Locales.



A. Junquera y F. Alonso

El Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, y el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, José Julián Garde, firmaron el acuerdo el 18 de mayo que, a juicio de Casares, marca “un hito importante, aunando esfuerzos y sumando complicidades en el logro de los 17 ODS” y representa una “alianza que va a servir para que el camino hacia ese logro sea más fácil”.

El Secretario General de la FEMP se refirió a la colaboración que la Federación viene manteniendo con diversas universidades en determinados programas, y subrayó que la de Castilla-La Mancha es la primera en sumarse al proyecto de la Agenda 2030, una cuestión que también puso de relieve el Alcalde de Palma y Presidente de la Red 2030, José Hila, que estuvo presente en el acto de firma. Este último, señaló además, que los diversos grupos de trabajo de la Red defendieron desde el primer momento la presencia de la Universidad en unos equipos en los que también están presentes empresas, sindicatos y sociedad civil.

José Julián Garde detalló que este convenio marco desarrollará mediante acuerdos concretos acciones en tres líneas definidas: investigación, formación y transferencia de conocimiento. Las diversas actuaciones que se emprendan, junto a la dimensión territorial que ofrece la FEMP, permitirán contribuir al desarrollo local y a



El Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, y el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, José Julián Garde, en el centro, acompañados por el Presidente de la Red 2030, José Hila, y la Vicepresidenta de la Diputación de Albacete, Amparo Torres.

impulsar la implantación de la Agenda 2030. En una zona que cuenta con un medio rural tan extenso, la línea de colaboración abierta va a permitir profundizar en el Programa UCML Rural que vienen desarrollando, un programa “que ha funcionado muy bien y que ahora puede tener más alcance con el apoyo territorial de la FEMP”, dijo el Rector.

Las jornadas

Alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 sólo será posible con el compromiso de los Gobiernos Locales. Así lo constataron en Albacete los más de tres centenares de participantes en las jornadas sobre “Gobiernos Locales e implementación de la Agenda 2030”, impulsadas desde la Red de Entidades



Foto de grupo en la Inauguración de las jornadas sobre "Gobiernos Locales e implementación de la Agenda 2030".

Locales para la Agenda 2030, de la FEMP. El Presidente de esta Red, José Hila, señaló que ese compromiso existe, y que de ello da muestra la propia Red, que con dos años de vida es la más "joven" de las redes de la FEMP y, sin embargo, la más numerosa, ya que cuenta con 417 miembros que se han adherido a la misma de manera voluntaria.

Según destacó en su intervención de apertura, "los ODS son una agenda y un pacto universales" y uno de los programas de más éxito de Naciones Unidas. Para la FEMP, explicó, representan un objetivo prioritario que la llevó a constituir en su momento tanto la Red como una Comisión de trabajo específica en la seguridad de que los Gobiernos Locales "somos los protagonistas de este desafío que son los ODS".

A su juicio, luchar contra el cambio climático, trabajar por la justicia social y por un mundo económicamente sostenible, son principios que resumen los ODS de la Agenda 2030; y darlos a conocer entre todos los Gobiernos Locales, grandes y pequeños, es uno de los objetivos de la Red 2030. Y en esta tarea de difusión se enmarcan jornadas, intercambio de experiencias y también "copiar" las actuaciones exitosas de otros.

El Presidente de la Diputación de Albacete, Santiago Cabañero, coincidió en que los Gobiernos Locales son "imprescindibles" en el proceso de implementación de los ODS porque "el 80% de las metas" que están señaladas en esos Objetivos "interpelan a los Gobiernos Locales, los únicos capaces de "llevar la Agenda 2030 hasta el último rincón" y de "traducir estas metas a objetivos públicos y tangibles".

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA RED 2030

En el marco de las jornadas celebradas en Albacete tuvo lugar el Consejo de Gobierno de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 que acordó, entre otros asuntos, la celebración de su próxima reunión en Barcelona.



Convenio FEMP- Secretaría de Estado para la Agenda 2030

El Secretario de Estado para la Agenda 2030, Enrique Santiago, y el Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, firmaron en la tarde del 19 de mayo un convenio para el fortalecimiento de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030.

Con este acuerdo, el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 destina a la FEMP una subvención de 600.000 euros a lo largo de este ejercicio presupuestario, destinada a fortalecer las capacidades y el aprendizaje mutuo entre las más de 417 Entidades Locales que integran la Red en materia de la localización e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

La Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 está integrada, de forma voluntaria, por los Ayuntamientos y Diputaciones comprometidos con los ODS de forma transversal en sus políticas públicas locales y provinciales. Enrique Santiago señaló que el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 está inmerso en la tarea de impulsar y promover los ODS en el ámbito local, por lo que "alianza" con la FEMP es "fundamental". Con este nuevo convenio, el Ministerio sigue fortaleciendo los mecanismos de cogobernanza entre las instituciones del Estado, para cumplir con los objetivos adquiridos ante Naciones Unidas y la consecución de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 aprobada por el Consejo de Ministros.

